

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****4125** *CENTRO SUPERIOR DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL*

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 318.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento público que el accionista único de la mercantil "Centro Superior de Idiomas de la Universidad de Alicante Sociedad Anónima" (Unipersonal) el día 24 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de ciento setenta y ocho mil novecientos seis euros con nueve céntimos (178.906,09 €), con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones, quedando en consecuencia el capital social en la cifra de ciento setenta y un mil doscientos dos euros (171.202,00 €) y siendo su plazo de ejecución de tres meses.

Alicante, 17 de abril de 2014.- La Secretaria del Consejo de Administración, Doña María Aranzazu Calzada González.

**ID: A140019625-1**